

	<p style="text-align: center;"><i>Universidad de Extremadura Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Badajoz)</i></p>	<p style="text-align: center;"><i>Acta de la Junta Extraordinaria de Facultad de 9 de noviembre de 2021</i></p>	<p style="text-align: center;"><i>Acta nº 321</i></p>
---	--	---	---

El 9 de noviembre de 2021, martes, a las 9:30 horas comienza en segunda convocatoria la reunión de la Junta Extraordinaria de Facultad a través de la plataforma Zoom. Asisten a la misma las personas que se relacionan al final de esta Acta para tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

- 1) Informe del Decano.
- 2) Aprobación, si procede, de las modificaciones efectuadas en la Normativa de Cambio de Exámenes por Coincidencia.
- 3) Aprobación, si procede, de las modificaciones efectuadas en el Reglamento de Prácticas Externas.
- 4) Ratificación, si procede, de los cambios aprobados en el Plan docente de la asignatura de Macroeconomía III, por parte de la Comisión de Calidad del Grado en Economía.
- 5) Aprobación, si procede, del cuadro de reconocimientos de créditos entre la Diplomatura de Relaciones Laborales y el nuevo Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos (1117).
- 6) Aprobación, si procede, de la adscripción de las titulaciones del Centro a los ámbitos de conocimientos contemplados en el anexo I RD 822/2021.
- 7) Asuntos de trámite.

---

### **1) Informe del Decano.**

El Sr. Decano comienza la sesión informando de la aprobación en Consejo de Gobierno de la participación de la Universidad de Extremadura en la Conferencia Española de Decanas y Decanos de Economía y Empresa.

A continuación, el Sr. Decano informa a los miembros de la Junta que se está creando un grupo de trabajo para una posible creación de una titulación conjunta entre nuestra Facultad y la Universidad de Morón (Argentina).

Seguidamente, informa acerca de las elecciones de estudiantes a representantes en Junta de Facultad, en las que no ha habido ningún/a candidato/a. Con el objeto de recibir el sentir del alumnado, se ha creado un órgano no oficial, representado por los delegados/as y subdelegados/as de curso, con el que tendremos reuniones periódicas.

En otro orden de asuntos, se informa también de la creación de un grupo de trabajo para la formación de una Comisión de Asesoramiento Externa, de la que formarían parte profesionales de fuera de la universidad que puedan aportarnos sus puntos de vista y con que los que podamos contar en actos o charlas que se celebren en nuestra Facultad.

	<p style="text-align: center;"><i>Universidad de Extremadura Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Badajoz)</i></p>	<p style="text-align: center;"><i>Acta de la Junta Extraordinaria de Facultad de 9 de noviembre de 2021</i></p>	<p style="text-align: center;"><i>Acta nº 321</i></p>
---	--	---	---

**2) Aprobación, si procede, de las modificaciones efectuadas en la Normativa de Cambio de Exámenes por Coincidencia.**

El Sr. Decano da la palabra a la Vicedecana de Ordenación Académica, María del Mar Chaves, que aclara que la modificación ha venido provocada por la normativa correspondiente que indica que el cambio por coincidencia no es por día y hora, sino por día y turno. Asimismo, aclara que en el punto 6 ha habido una equivocación y lo que se puede modificar por parte del Equipo Decanal es el formulario y no el Anexo.

Interviene en este punto, la Jefa de Negociado, M<sup>a</sup> Ángeles García César que solicita la incorporación de un nuevo punto que diga que se puede anular la solicitud.

Con estas salvedades, se somete a votación este punto y se aprueba por unanimidad de los asistentes, las modificaciones efectuadas en la Normativa de Cambio de Exámenes por Coincidencia.

**3) Aprobación, si procede, de las modificaciones efectuadas en el Reglamento de Prácticas Externas.**

En ausencia de la Vicedecana de Prácticas Externas, Montserrat Retamar, interviene en este punto el Sr. Decano, que informa que estas modificaciones han venido provocadas por cuestiones que han ido surgiendo y que han llevado a puntualizar determinados aspectos que vienen recogidos en la documentación adjuntada en la convocatoria de esta Junta.

Interviene también en este punto el profesor José Manuel Ausín para hacer una corrección en la redacción del documento de la que se toma nota.

Se somete a votación este punto y se aprueba por unanimidad de los asistentes, las modificaciones efectuadas en el Reglamento de Prácticas Externas.

**4) Ratificación, si procede, de los cambios aprobados en el Plan docente de la asignatura de Macroeconomía III, por parte de la Comisión de Calidad del Grado en Economía.**

El Sr. Decano da la palabra al Vicedecano de Coordinación y Calidad de la Docencia, Miguel Gutiérrez que informa sobre este punto.

No habiendo ninguna intervención, se somete a votación este punto y se ratifica por unanimidad de los asistentes, los cambios aprobados en el Plan docente de la asignatura de Macroeconomía III, por parte de la Comisión de Calidad del Grado en Economía.

	<p>Universidad de Extremadura Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Badajoz)</p>	<p>Acta de la Junta Extraordinaria de Facultad de 9 de noviembre de 2021</p>	<p>Acta nº 321</p>
---	---	--	--------------------

**5) Aprobación, si procede, del cuadro de reconocimientos de créditos entre la Diplomatura de Relaciones Laborales y el nuevo Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos (1117).**

Vuelve a tomar la palabra el Vicedecano de Coordinación y Calidad de la Docencia, Miguel Gutiérrez, que informa acerca de este punto, que ha venido motivado exclusivamente por un cambio en el código del nuevo Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos.

Se somete a votación este punto y se ratifica por unanimidad de los asistentes, el cuadro de reconocimientos de créditos entre la Diplomatura de Relaciones Laborales y el nuevo Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos (1117).

**6) Aprobación, si procede, de la adscripción de las titulaciones del Centro a los ámbitos de conocimientos contemplados en el anexo I RD 822/2021.**

Sigue interviniendo en este punto el Vicedecano de Coordinación y Calidad de la Docencia para aclarar que la propuesta de adscripción de las titulaciones del Centro a los ámbitos de conocimientos contemplados en el anexo I RD 822/2021, procede de Rectorado.

Seguidamente, se abre un turno de intervenciones en el que ningún miembro de la Junta participa, por lo que se somete a votación este punto y se aprueba por unanimidad de los asistentes, la adscripción de las titulaciones del Centro a los ámbitos de conocimientos contemplados en el anexo I RD 822/2021.

**7) Asuntos de trámite.**

En primer lugar, el Sr. Decano informa de la premura en solicitar la aprobación de la Junta, de la propuesta de los mejores expedientes del curso 2020-2021 (cuyo reconocimiento tendrá lugar con la celebración de Santo Tomás de Aquino), ya que tenemos un plazo de 10 días para comunicarlo al Secretario General y ser aprobado posteriormente en Consejo de Gobierno. La Secretaria Académica da lectura a la propuesta que se presenta y que es la siguiente:

- Grado en Economía  
D. Juan Carlos Díez Apolo
- Grado en Administración y Dirección de Empresas  
Dña. María Rodríguez Llanos
- Doble Grado ADE-Derecho  
D. Víctor Modesto Caballero Pinna
- Doble Grado ADE-Economía  
Dña. Carmen Ávila Marcelo
- Doble Grado en ADE-Relaciones Laborales y Recursos Humanos  
Dña. Mariana Popovici

	<p style="text-align: center;"><i>Universidad de Extremadura Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Badajoz)</i></p>	<p style="text-align: center;"><i>Acta de la Junta Extraordinaria de Facultad de 9 de noviembre de 2021</i></p>	<p style="text-align: center;"><i>Acta nº 321</i></p>
---	--	---	---

- Máster Universitario en Investigación en Ciencias Sociales

Dña. Raquel Paz Labrador

- Máster Universitario en Dirección de Marketing

Dña. María Ferrero Cortés

No habiendo ninguna objeción ni ninguna intervención, se somete a aprobación la propuesta de los mejores expedientes del curso 2020-2021 y se aprueba por unanimidad de los asistentes.

En segundo lugar, se solicita el visto bueno de la Junta a la tutela académica del curso que lleva por título "Máster de Gestión Pública en las Administraciones Locales del siglo XXI", cuya directora es la profesora Lourdes Moreno Liso.

Ningún miembro de la Junta interviene y se somete a votación, aprobándose por unanimidad de los asistentes.

Concluye la Junta de Facultad a las 9:58 horas, y de todo lo expuesto, como Secretaria, doy fe.

Vº Bº

Fdo.: Luis J. Marín Hita  
Decano

Fdo.: María del Mar García Galán  
Secretaria Académica

#### ASISTENTES A LA SESIÓN QUE SON MIEMBROS DE LA JUNTA DE FACULTAD

José Manuel Ausín Gómez  
Borja Encinas Goenechea  
M<sup>a</sup> Teresa Fernández Núñez  
Luis Marín Hita  
Patricia Milanés Montero  
Jesús Pérez Mayo  
Jesús Punzón Suero  
Pedro Rivero Nieto  
Francisco Rubio Sánchez  
Mercedes Vaquera Mosquero  
Óscar R. González López  
Esther Muñoz Baquero

María del Mar Chaves Carrillo  
María del Mar García Galán  
Miguel Gutiérrez Pérez  
Alejandro Ricci Risquete  
M<sup>a</sup> Ángeles García César  
Dolores Pizarro Torres

	<i>Universidad de Extremadura Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Badajoz)</i>	<i>Acta de la Junta Extraordinaria de Facultad de 9 de noviembre de 2021</i>	<i>Acta nº 321</i>
---	---	--	--------------------

|

Miembros de esta Junta de Facultad que **excusan su ausencia**.

Francisco Javier Hierro Hierro  
Montserrat Retamar Pozo  
José Peña García

**Invitados** a esta Junta de Facultad.